GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Arq. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 003-2020

En la ciudad de Puno, siendo horas diez de la mañana, del día jueves trece de febrero del dos mil veinte, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Presidente del Consejo Regional de Puno Walter Mamani Quispe, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Walter Mamani Quispe, Consejero Pelayo Cuba Pérez, Consejero Abdón Vidal Pacco Hancco, Consejera Noemi Elsa Cordova Leqque, Consejero Domingo Quispe Tancara, Consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa, Consejero Jaime Chambilla Maquera, Consejera Nury Mamani Machaca, Consejero German Alejo Apaza, Consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, Consejero Samuel Pacori Lopez, Consejero Hector Coaquira Apaza, Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, Consejero Jose Luis Borda Cahua, Concejero Isidro Pacohuanaco Pacco, Consejero Wilfredo Melendez Toledo y Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla.

Presidente del Consejo.- Luego de haberse pasado lista de los presentes y teniendo el quórum correspondiente, según el reglamento interno del consejo regional, se da inicio a la sesión ordinaria de consejo regional.

I.- LECTURA DEL ACTA.

Para cuyo efecto se distribuyó un ejemplar íntegro del Acta de sesión Ordinaria de fecha 16 de enero del 2020, en aplicación del artículo 45 del Reglamento Interno del Consejo Regional, se dispensa la lectura del Acta por decisión del Pleno del Consejo Regional.

II.- DESPACHO:

2.1 **Oficio N° 050-2020-MDSG/A. Con el asunto: Solicito audiencia en el consejo regional. (Documentación Acumulada).**

Secretario Técnico, manifiesta que se tiene el Oficio Nº 050-2020, de la Municipalidad de San Gaban, que solicita se programe una sesión de consejo regional para participar en ella junto a los titulares de la Dirección Regional Agraria. Así también informa que la Dirección Regional Agraria mediante documento solicita se reprograme su invitación para una próxima sesión de consejo regional.

Roger Larico Quispe, Alcalde municipalidad provincial de San Gaban, se presenta ante el pleno del consejo regional y expone su problemática y solicitud respecto al tráfico de terrenos, desacato de órdenes, transferencia de terrenos, posesiones de terrenos y funcionarios que hacían trámites irregulares desde el año 2019, hasta la fecha.

Abdon Vidal Pacco Hancco, menciona que el consejo regional ya tiene conocimiento de este tema desde el año pasado, indica que se invite al Director de la Dirección Regional Agraria, para la siguiente sesión.

Pelayo Cuba Perez, menciona que el presente tema se encontraba en la comisión que él conformada el año 2019, en donde determinaron que no se iba a dar la razón a ninguna de las dos partes, o supuestos poseedores.

Jose Luis Borda Cahua, menciona que es resaltante el hecho de que hay personas que se están apropiando de bienes inmuebles y solicita que la DRA, se pronuncie mediante resolución al respecto.

Wilfredo Melendez Toledo, indica que el año pasado su comisión determino que no se iba a dar la razón a ninguna de las dos partes, o supuestos poseedores.

Severo Vidal Flores Ccopa, manifiesta que la parte ejecutiva nombro personas incapaces lo cual se refleja ahora.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Nancy Saillcalle Mamani
DNI 02416669
CONSEJERA - SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noemi E. Cordova Leqque
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wismar Alfredo Crespo Miranda
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Arq. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Nancy Salluca de Mont
DNI: 02416807
CONSEJERA - SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noemi E. Cordova Legque
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

Jorge Antonio Zuñiga Pineda, indica que el Ministerio de Agricultura no puede transferir terrenos para fines habitacionales de terceros, y tampoco la municipalidad, ya que la transferencia no es para ninguna institución.

Roger Larico Quispe, Alcalde municipalidad provincial de San Gaban, indica que la asocian de Piñeros piden cosas ilógicas que no se deben de avalar, manifiesta que su persona no quiere apropiarse de terrenos, expresa que muchos de estos actos ilícitos ya fueron denunciados a la fiscalía y aun no tienen respuesta de esta.

Presidente del Consejo Regional.- indica que en próxima sesión de consejo se invitara a los funcionarios responsables e interesados al respecto; también somete a votación la emisión de Acuerdo Regional que pone de conocimiento al Procurador Publico Regional sobre los presentes terrenos en disputa, para que actué conforme a sus atribuciones. Pedido aprobado por Mayoría.

Abdon Vidal Pacco Hancco, solicita permiso de la presente sesión para ausentarse y asistir a una reunión que tiene programada con su pueblo.

2.2 **Oficio N° 026-2020-MPS/A. Con el asunto: Solicitamos se agende el tema. Carretera Sina – Yanahuaya. (Documentación Acumulada).**

Secretario Técnico del Consejo Regional, da lectura integra del Oficio N° 026-2020-MPS/A.

Rober Valdivia Toro, Alcalde de la Municipalidad de Sina, expone que con el anterior gobernador y el gobernador actual, ya se tubo 7 reuniones y aun no se firma el convenio con el ejército peruano ni mucho menos ejecutar la presente obra, por lo que solicita al pleno del consejo regional el apoyo para que consolide a las demás provincias ya que la presente carretera beneficia a varias provincias.

German Alejo Apaza, menciona que el presente tema tiene muchos años de espera y menciona que el pueblo ya se quiere pronunciar, indica que ante el pleno del consejo regional deben presentarse los funcionarios responsables como es el gerente de infraestructura.

Wilfredo Melendez Toledo, menciona que si hubo compromisos por parte del ejecutivo ya que esta carretera es de vital importancia para varias provincias, indica que el consejo regional debe interceder inmediatamente para que se genere dialogo, y se concluya la presente carretera. Así mismo solicita la presencia la Autoridad edil y el dirigente de la presente carretera.

Isidro Pacohuanaco Pacco, menciona que se debe tener mano dura con los funcionarios del gobierno regional y no se debe proteger a ningún funcionario, como al doctor Almonte; por lo que solicita que se maneje el consejo regional como se debe.

Jose Luis Borda Cahua, solicita que se emita acuerdo regional para que los funcionarios asistan de manera obligatoria al consejo regional y se derive una copia de la invitación al gobernador regional.

Severo Vidal Flores Ccopa, expresa que pareciera que el consejo regional no sirve, debido a que los funcionarios hacen caso omiso.

Deysi Jhuliana Chalco Coyla, expresa que se está perdiendo el tiempo, debido a que el presente tema se debe tratar con la parte ejecutiva, gerentes y demás responsables directos en el tema.

Presidente del Consejo Regional, indica que se realizaría un cuarto intermedio de cinco minutos para resolver temas administrativos.

Secretario Técnico del Consejo Regional, llama asistencia a los miembros del consejo regional y con el quórum correspondiente se reanuda la sesión.

2.3 **Oficio N° 005-2020-MDCH/A. Con el asunto: Solicito declarar de necesidad pública e interés regional.**

Secretario Técnico del Consejo Regional, da lectura integra del Oficio N° 005-2020-MDCH/A.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL P
Arq. Lizbeth Marisol Cutipa
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

Presidente del Consejo Regional.- Cede la dirección del debate a la Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla.

Walter Mamani Quispe, respecto al tema de los pedagógicos, ESFAs y tecnológicos menciona que están en la etapa de licenciamiento y algunos van a desaparecer, en ese entender se tiene la presente propuesta de acuerdo regional a favor de todos los pedagógicos, ESFAs y tecnológicos de la región de Puno.

Jose Luis Borda Cahua, solicita que se declare de emergencia al sector educativo, referente a los pedagógicos, ESFAs y tecnológicos de la región de Puno mediante la comisión de educación del consejo regional.

Jorge Antonio Zuñiga Pineda, menciona que se adhiere a la propuesta del consejero regional Walter Mamani Quispe, y solicita que se solicite información sobre el estado situacional de todos los pedagógicos, ESFAs y tecnológicos de la región de Puno.

Samuel Pacori Lopez, expresa que se encuentra preocupado por su provincia, y que la presente propuesta de acuerdo regional ayudaría a la situación actual del sector educación respecto a los licenciamientos.

Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, indica que el ejecutivo no toma en consideración a las provincias ni al consejo regional, por lo que considera necesario la emisión del presente acuerdo para apoyar a los pedagógicos, ESFAs y tecnológicos en temas como su infraestructura.

Abdon Vidal Pacco Hancco, manifiesta que el consejo regional debe ser ejecutivo y no declarativo.

Pelayo Cuba Perez, indica que los diferentes directores de los diferentes institutos al no hacer gestión echan la responsabilidad al consejo regional, respecto a la declaratoria de emergencia menciona que es necesaria para que se realice la construcción de sus infraestructuras.

German Alejo Apaza, expresa que se adhiere a la emisión de acuerdo regional y recomienda que la comisión de educación evalué la declaratoria de emergencia.

Jaime Chambilla Maquera, menciona estar de acuerdo con la emisión de acuerdo regional.

Jose Luis Borda Cahua, expresa que es posible declara en emergencia mediante opciones técnicas y legales.

Encargada de la dirección del debate, Deysi Jhuliana Chalco Coyla, somete a votación la emisión de acuerdo regional que declare de necesidad publica e interés regional la infraestructura, equipamiento y servicios básicos de los Institutos superiores pedagógicos, tecnológicos y ESFAs de la región de Puno, y el pedido solicitar desde la presidencia ala DREP información respecto al estado situacional de todos los Institutos superiores pedagógicos, tecnológicos y ESFAs de la región de Puno.

Ambos pedidos aprobados por mayoría.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Nemi E. Córdova Legque
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

2.4 Oficio N° 014-2020GRPUNO/CR/JAZP. Con el asunto Solicito homenaje a los primeros puestos, artistas y otros.

Jorge Antonio Zuñiga Pineda, expone y sustenta los motivos por el cual solicita se rinda homenaje a los primeros puestos, artistas y otros; expresa que este evento será impórtate para el consejo regional por que estos temas fortalece la presencia del consejo regional con la población y la cultura.

Jose Luis Borda Cahua, menciona que se debe de evaluar el tema financiero.

Jaime Chambilla Maquera, expresa que sería factible adjuntar un plan de trabajo al respecto.

Presidente del Consejo Regional.- Somete a votación el pedido de Jorge Antonio Zuñiga Pineda,

Pedido Aprobado por mayoría.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Arq. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

Presidente del Consejo Regional.- expresa que una vez aprobado el pedido de Jorge Antonio Zuñiga Pineda, se procederá a conformar una comisión especial para organizar el homenaje de la Festividad Virgen de la Candelaria. Quedando como presidente, Jorge Antonio Zuñiga Pineda, secretario, Jose Luis Borda Cahua y Noemi Elsa Cordova Leqque; con un periodo de 20 días calendarios, aprobado por el pleno del consejo regional.

2.5 Informe N° 024-2020-GR.PUNO-ORA/OEM. Con el asunto: Sobre asignación de unidad vehicular.

Presidente del Consejo Regional.- expresa que el documento es de conocimiento.

2.6 Oficio N° 048-2020-GR-PUNO/GR. Con el asunto Alcanzo ordenanza regional.

Presidente del Consejo Regional.- expresa que se está considerando crear una nueva comisión para revisar las observaciones.

Deysi Jhuliana Chalco Coyla, considera que se debe realizar una sesión extraordinaria para que el pleno del consejo regional evalué las observaciones y posteriormente se invite al asesor jurídico del gobierno regional Puno.

Presidente del Consejo Regional.- somete a votación el pedido de que realice una sesión extraordinaria, previa entrega de copias simples de las observaciones, para que el pleno del consejo regional evalué las observaciones y posteriormente se invite al asesor jurídico del gobierno regional Puno.

Pedido aprobado por mayoría.

GOBIERNO REGIONAL PL
Noemi E. Cordova Leqque
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

2.7 Precisión en las comisiones ordinarias 2020.

Presidente del Consejo Regional.- Indica que la conformación de las comisiones ordinarias fueron conformadas con el reemplazo del consejero regional Héctor Copaquira Apaza, por lo que somete a votación la modificación del Acuerdo Regional N° 006-2020-GRP-CRP, en el sentido de que se cambiara el nombre de Juan Walter Condori peralta por, Hector Coaquira Apaza.

Pedido Aprobado por mayoría.

II.- INFORMES:

3.1 Informe N° 001-2020. De la comisión ordinaria de Desarrollo económico y cooperación técnica.

Secretario Técnico del Consejo Regional, da lectura integra de Informe N° 001-2020, de la comisión ordinaria de Desarrollo económico y cooperación técnica.

Samuel Pacori Lopez, Presidente de la Ordinaria de Desarrollo económico y cooperación técnica, sustenta y expone el de Informe N° 001-2020, de la comisión ordinaria de Desarrollo económico y cooperación técnica, indicando que no se aprueba el proyecto de ordenanza regional que declara de interés regional la lucha contra el contrabando y la piratería en la región de Puno, y recomienda que mediante el pleno del Consejo Regional, se emita acuerdo regional que recomiende a SUNAT promover la difusión de mensajes de sensibilización en contra de los delitos aduaneros y la piratería en la región de Puno.

Jorge Antonio Zuñiga Pineda, expresa que de aprobar el informe, también se aprueba las recomendaciones automáticamente.

Presidente del Consejo Regional.- Somete a votación el Informe N° 001-2020, de la comisión ordinaria de Desarrollo económico y cooperación técnica. Informe aprobado por mayoría.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

3.2 Informe N° 001-2020-GR-PUNO-CRP-NSH. Con el asunto: Informe de actividades realizadas del mes de diciembre de 2019.

Conocimiento

3.3 Informe N° 002– 2020-GR-PUNO-CRP-NSH. Con el asunto: Informe de actividades realizadas del mes de enero de 2020.

Conocimiento.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Arq. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

IV.- PEDIDOS Y MOCIONES:

Abdon Vidal Pacco Hancco, solicita que se convoque al presidente de la federación de folklore y cultura para que explique la discriminación realizada a un conjunto de su provincia, Chunchos de Esquilaya.

German Alejo Apaza, expresa que el año pasado se invitó a todos los funcionarios del gobierno regional para que den su plan de trabajo y ahora solicita que se invite a todos los gerentes, directores para que presenten su plan anual.

Jorge Antonio Zuñiga Pineda, presenta le proyecto de acuerdo regional que declare de interés regional la incorporación de la Festividad Virgen de la Candelaria en el PIA – 2021, y recomendar al gobernador regional que gestione la asignación de presupuesto para la promoción y difusión de la música, danza y gastronomía de la región de Puno.

Freddy Rivera Cutipa Rivera, indica que felicita la propuesta, pero considera que se dé un mayor análisis técnico.

Presidente del Consejo Regional.- Somete a votación el pedido del consejero regional Jorge Antonio Zuñiga Pineda de proyecto de acuerdo regional que declare de interés regional la incorporación de la Festividad Virgen de la Candelaria en el PIA – 2021, y recomendar al gobernador regional que gestione la asignación de presupuesto para la promoción y difusión de la música, danza y gastronomía de la región de Puno. Pedido aprobado por mayoría.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noemi E. Cordova Leque
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

Isidro Pacohuanaco Pacco, indica que se presumiría que el señor Almonte Pilco estaría cobrando cupos, debido a quejas de personal del gobierno regional; expresa que en ese sentido solicito se invite a mencionado señor, ya hora solicita reiterativamente se invite al Jefe de Recursos humanos, el señor Almonte Pilco.

Presidente del Consejo Regional.- Indica que por temas de tiempo no se pudo realizar algunas invitaciones, y que posteriormente si se realizara dichas invitaciones.

Nury Mamani Machaca, solicita cuerdo regional que declare de interés regional la formulación del expediente técnico del Centro de Salud Pilcuyo.

Presidente del Consejo Regional.- Somete a votación el pedido de la consejera regional Nury Mamani Machaca, sobre emitir cuerdo regional que declare de interés regional la formulación del expediente técnico del Centro de Salud Pilcuyo.

Pelayo Cuba Perez, solicita emisión de acuerdo regional que autorice la firma del convenio interinstitucional entre el gobierno regional de Puno y la Municipalidad de Azángaro, para la adquisición de una ambulancia.

Jose Luis Borda Cahua, cuestiona quien fue, quien solicito dicha transferencia y solicita que se aclare para que se pueda emitir el presente acuerdo regional; por lo que menciona que el consejo regional debe autorizar al alcalde para que firme algún convenio. También indica que de aprobarse el presente acuerdo regional, se adjunte a dicho acuerdo el respectivo expediente para que sea parte del mismo.

Presidente del Consejo Regional.- Somete a votación el pedido del consejero regional Pelayo Cuba Perez, sobre la emisión de acuerdo regional que autorice la firma del convenio interinstitucional entre el gobierno regional de Puno y la Municipalidad de Azángaro, para la adquisición de una ambulancia. Pedido aprobado por mayoría.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

Jose Luis Borda Cahua, solicita que se fiscalice, mediante la comisión de fiscalización al gerente general, por el cumplimiento del acuerdo regional que otorga 124 mil soles a los conjuntos autóctonos, debido a que en uno de sus artículos indicaba que el apoyo económico debía entregarse el día domingo dos de febrero con la presencia de los consejeros regionales.

Presidente del Consejo Regional.- Somete a votación el pedido del consejero regional, Jose Luis Borda Cahua, sobre que, se fiscalice mediante la comisión de fiscalización al gerente general, por el cumplimiento del acuerdo regional que otorga

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Arq. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

124 mil soles a los conjuntos autóctonos, debido a que en uno de sus artículos indicaba que el apoyo económico debía entregarse el día domingo dos de febrero con la presencia de los consejeros regionales. Pedido aprobado por mayoría.

Freddy Efrain Rivera Cutipa, solicita la no trasferencia del centro de salud de San Juan de la Red de Salud Chucuito, ya que genera conflicto con la Red de Salud del Collao.

Presidente del Consejo Regional.- Indica que respecto al pedido del consejero regional, Freddy Efrain Rivera Cutipa, que solicita la no trasferencia del centro de salud de San Juan de la Red de Salud Chucuito; se solicitara los informes respectivos.

Deysi Jhuliana Chalco Coyla, solicita que se invite al director de la DIRESA Puno y al gerente de desarrollo social, para que sustenten el total de plazas que se van a convocar.

Presidente del Consejo Regional.- indica que solicitaran informes respecto al pedido de la consejera regional Deysi Jhuliana Chalco Coyla, sobre que, se invite al director de la DIRESA Puno y al gerente de desarrollo social, para que sustenten el total de plazas que se van a convocar.

V.- DICTÁMENES:

5.1 Dictamen N° 001-2020. De la comisión ordinaria de Desarrollo económico y cooperación técnica.

Samuel Pacori Lopez, sustenta el Dictamen N° 001-2020, de la comisión ordinaria de Desarrollo Económico y cooperación técnica, concluyendo de que mediante el pleno del consejo regional se apruebe la ordenanza regional que crea el consejo regional de productos orgánicos COREPO Puno.

Presidente del Consejo Regional.- somete a votación el Dictamen N° 001-2020, de la comisión ordinaria de Desarrollo Económico y cooperación técnica. Dictamen aprobado por mayoría legal.

Sin más puntos a tratar, siendo las quince horas con diez minutos del mismo día, en el mismo lugar, se levanta la presente sesión extraordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Marco Alfredo Cuesto Miranda
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noemi E. Cordova Leqq
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Deysi Jhuliana Chalco Coyla
CONSEJERA REGIONAL
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nuri Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO